

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS**

El Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Perunorte**, de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 27 Inc. 1, 30 Inc. 16 Y 34 Inc. 2 de la Ley General de Cooperativas, concordante con los Artículos 26, 28, 31, 34 Inc. 16 y 36 Inc. 3 de su Estatuto, **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS** en la modalidad presencial, a fin de tratar lo siguiente:

AGENDA:

- Modificación parcial del Estatuto de la Cooperativa, Artículo 16 del Título II, y Artículo 66 del capítulo I del Título VI, propuestas modificatorias aprobadas y sugeridas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, mediante Oficio No. 44055-2024-SBS de fecha 11 de julio del 2024.

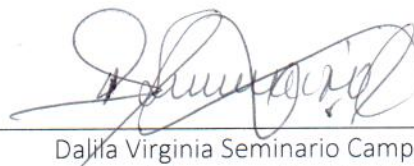
Día: 24 de julio de 2024
Hora de primera citación: 15:00 horas
Hora de segunda citación: 16:00 horas
Lugar: Oficina principal de la Cooperativa, sito en Calle Libertad 407, Piura, Piura.

La Asamblea General estará legalmente constituida, en primera citación con la asistencia de la mitad más uno de los delegados hábiles; vencida una hora se entenderá válida la realización de la asamblea, con los delegados hábiles presentes, siempre que su número no sea inferior al 30% de estos.

Piura, 19 de julio del 2024.



Daniel Gerardo Garavito Criollo
Presidente del Consejo de Administración



Dalila Virginia Seminario Campos
Secretario del Consejo de Administración

